



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

**ACTA DE APERTURA DE OFERTA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 071-2023-CS-GORE.ICA
PRIMERA CONVOCATORIA**

**SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DEL CURSO EN OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, DIRIGIDO A OPERADORES DE SISTEMA DE AGUA
EN CENTROS POBLADOS DEL AMBITO RURAL DE LA REGION DE ICA**

En la ciudad de Ica, siendo las **15:00 horas**, del día **31 de octubre del 2023**, se reúnen los miembros del Comité de Selección encargada de conducir y desarrollar el procedimiento de selección designado mediante FORMATO 1-B de fecha 23 de agosto del 2023 de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 072-2023-CS-GORE.ICA – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DEL CURSO EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, DIRIGIDO A OPERADORES DE SISTEMA DE AGUA EN CENTROS POBLADOS DEL AMBITO RURAL DE LA REGION DE ICA**, con la finalidad de continuar con las Etapas de Admisión, Evaluación y Calificación, según Orden de Prelación y Otorgamiento de Buena Pro, de ser el caso.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : **CECILIA MARIELA MALAGA VIZARRETA**
- Primer Miembro Titular : **PIO LEONEL PAMO FUENTES**
- Segundo Miembro Titular : **MÓNICA LOURDES ESPEJO DIAZ**

Conforme al calendario establecido en las bases, se registraron al presente procedimiento de selección Vía Electrónica SEACE los siguientes participantes:

Nº	Nombre del participante	RUC / D.L.	Fecha de inscripción	Estado	Admisión	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Acciones
1	Proveedor con RUC	10225140309	CIVILBAMBIA QUEJÓN HERNÁNDEZ MERINO	22/10/2023	Válido	22/10/2023	10225140309	
2	Proveedor con RUC	20542503992	ANDRE Y HERMANOS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/10/2023	Válido	22/10/2023	20542503992	
3	Proveedor con RUC	20600780078	ECOSERHAC E.L.L.L.	26/10/2023	Válido	26/10/2023	20600780078	
4	Proveedor con RUC	20601857759	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	26/10/2023	Válido	26/10/2023	20601857759	



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

I. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Con fecha 30 de octubre del 2023, se programó la etapa de presentación de ofertas, a través de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado de acuerdo a lo establecido en el Numeral 81.1 del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatoria, habiéndose presentado dos (02) oferta al Procedimiento de Selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Postor	Fecha de Presentación	Estado de la Oferta	Valor	Fecha de Evaluación	Resultado
1	CONSORCIO EDUCENTRO	30/10/2023	Enviada	2036.18	30/10/2023	Valida
2	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	30/10/2023	Enviada	2111.32	30/10/2023	Valida

II. **ADMISIÓN DE OFERTAS:**

El comité de selección procede con verificar el cumplimiento para la admisión de ofertas conforme al Numeral 2.2.1. – Documentos de presentación obligatoria del Capítulo II – Del Procedimiento de Selección de la Sección Específica – Condiciones Especiales del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas en cumplimiento a los Numeral 73.2 del Art. 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; asimismo, hacemos mención el Numeral 41 de la Resolución 2742-2019-TCE-S3, a través del cual señala que: "... la formulación y presentación de las ofertas en el marco del procedimiento de selección, es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél"; por lo tanto, continuamos con el procedimiento de selección de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	POSTOR	RUC	ADMISION							RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
			A) DD.JJ. DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO 01)	B) DOC. QUE ACREDITE LA REPRESENT. DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	C) DD.JJ. DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ART. 52 DEL RDLCE (ANEXO N°2)	D) DD.JJ. CUMPLIMIENTO DE LOS TDR CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III. (ANEXO N° 3)	E) D.J. DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (ANEXO N° 4)	F) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO N° 5)	G) PRECIO DE LA OFERTA (ANEXO N° 6)	
1	CONSORCIO EDUCENTRO	20494895987	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
2	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C	20601857759	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

III. ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, se procederá con la evaluación de las ofertas admitidas:

Nº	POSTOR	RUC	OFERTA S/	FACTORES DE EVALUACION					CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – REMYPE EN EL CASO DE CONSORCIOS, TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN ACREDITAR	ORDEN DE PRELACION
				A) PRECIO	B) PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACIÓN (5%)	PUNTAJE TOTAL		
				HASTA 80 PUNTOS	HASTA 20 PUNTOS					
1	CONSORCIO EDUCENTRO	20494888987	202,860.00	80.00	20.00	100.00	5.00	105.00	ACREDITA	1
2	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C.	20601857759	203,000.00	79.94	20.00	99.94	4.99	104.93	ACREDITA	2

IV. ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS

El comité de selección, una vez superada la etapa de admisión se procede a la Etapa de Calificación de Ofertas de acuerdo al Numeral 75.1 y 75.2 del Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, siendo los resultados como se muestran a continuación:

Handwritten mark: *DP*

Handwritten mark: *RP*

Handwritten mark: *g*

Nº	POSTOR	RUC	OFERTA S/	REQUISITOS DE CALIFICACION								CALIFICACION
				A) HABILITACION	B.1 FORMACION ACADÉMICA:		B.1.2 CAPACITACIÓN PROFESIONAL RESPONSABLE		B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		C) EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	
					COORDINADOR	DOCENTES (86)	COORDINADOR	DOCENTES (86)	COORDINADOR	DOCENTES (86)		
				SI CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	
1	CONSORCIO EDUCENTRO	20494888987	202,860.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO
2	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C	20601857759	203,000.00	NO CUMPLE: No adjuntó el Convenio interno o Acuerdo de Consorcio suscrito en la SUNIARP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: No acredita en su totalidad la capacitación requerida al Personal Clave propuesto "docentes" solicitadas en las Bases Integradas	CUMPLE	NO CUMPLE: No acredita el tiempo de experiencia requerida en las Bases Integradas (presente experiencia <i>recausada</i> paralelamente (Ibercap))	CUMPLE	DESCALIFICADO

Al respecto, debemos señalar que el Comité de Selección en vista que, en uno de los certificados presentados por el postor para acreditar la "capacitación del profesional" del Personal Clave (Docente), el cual sugería contradicción en la fecha consignada (2019) y en el marco de lo dispuesto por la normativa de contrataciones del Estado, se solicitó al proveedor CONSORCIO EDUCENTRO a través de la plataforma del SEACE cumpla con subsanar la citada documentación.

De acuerdo a la verificación efectuada en la plataforma del SEACE el postor cumplió con subsanar la citada documentación.



**Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección**



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

N°	POSTOR	RUC	OFERTA \$/	REQUISITOS DE CALIFICACION								CALIFICACION	
				A) HABILITACION	B.1 FORMACION ACADÉMICA		B.2 CAPACITACION PROFESIONAL RESPONSABLE		B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		C) EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD		
					COORDINADOR	DOCENTES (RS)	COORDINADOR	DOCENTES (RS)	COORDINADOR	DOCENTES (RS)			
				R: CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE		
1	CONSORCIO EDUCENTRO	206488867	202,860.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO
2	RED IBEROAMERICANA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL IBERCAP S.A.C	2000185759	253,000.00	NO CUMPLE: No cuenta el Convenio interno o Acuerdo de Consorcio suscrito en la SUNARP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: No cuenta en su totalidad la capacitación requerida al Personal Clave propuesta "docentes" otorgada en las Bases Integradas	CUMPLE	NO CUMPLE: No cuenta el tiempo de experiencia requerida en las Bases Integradas (presenta experiencia ejecutada paralelamente (tránsito))	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADO

Al respecto, debemos señalar que el Comité de Selección en vista que, en uno de los certificados presentados por el postor para acreditar la "capacitación del profesional" del Personal Clave (Docente), el cual sugería contradicción en la fecha consignada (2019) y en el marco de lo dispuesto por la normativa de contrataciones del Estado, se solicitó al proveedor CONSORCIO EDUCENTRO a través de la plataforma del SEACE cumpla con subsanar la citada documentación.

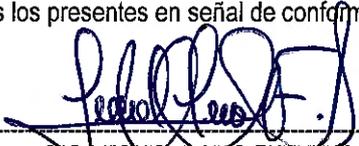
De acuerdo a la verificación efectuada en la plataforma del SEACE el postor cumplió con subsanar la citada documentación.

La presidenta del comité de Selección C.P.C **CECILIA MARIELA MALAGA VIZARRETA**, emite su voto discordante, manifestando que la documentación presentada para subsanar no refleja la autenticidad del certificado; manifestando, que el año consignado en el certificado (2019) no se debe a un "error material" toda vez que el curso se realizó en el 2015 según documentos, habiendo transcurrido más de cuatro (04) años aproximadamente de realizado el curso.

Los miembros del Comité de Selección; **PIO LEONEL PAMO FUENTES** y **MÓNICA LOURDES ESPEJO DIAZ** de conformidad con el principio de "Presunción de Veracidad" que establece la Ley de Contrataciones del estado, da por subsanado la citada documentación. Sin embargo, EL COMITÉ acuerda solicitar al Órgano Encargado de las Contrataciones; Sub Gerencia de Abastecimiento y servicios Generales realice la "fiscalización posterior" previo a la suscripción del contrato respecto al documento subsanado, con el fin de corroborar la autenticidad del mismo.

De acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas de admisión, evaluación y calificación de oferta técnica, el Comité de selección por decisión unánime declarar otorgar la BUENA PRO de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 071-2023 CS-GORE.ICA – PRIMERA CONVOCATORIA** a **CONSORCIO EDUCENTRO** integrado por 1) CUYUBAMBA QUIÑONEZ MIRKO 2) CORPORACION EDUCATIVA SISTEC SAC por el monto de S/ 202,860.00 (Doscientos Dos Mil Ochocientos Sesenta con 00/100 Soles

Acto seguido, la presidente del Comité de Selección dio lectura del Acta, y no existiendo observaciones a la misma, siendo las 05:21 PM. del día 07 de noviembre del 2023, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.


PIO LEONEL PAMO FUENTES
 Primer Miembro Titular
 Comité de selección


MÓNICA LOURDES ESPEJO DIAZ
 Segundo Miembro Titular
 Comité de selección


CECILIA MARIELA MALAGA VIZARRETA
 Presidente Titular
 Comité de selección